



SERVICIO DE GESTIÓN Y CONVENIOS URBANÍSTICOS

Expte.: 9/2024 COMP.
JSC/AG

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
E D I C T O

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 9 de abril de 2025, ha aprobado definitivamente, de forma simultánea, la iniciativa presentada por la entidad ADIF-Alta Velocidad, para el establecimiento del sistema de compensación para la gestión del Área de Reforma Interior ARI-DSP-02 “Santa Justa” del vigente PGOU, y los Proyectos de Estatutos y Bases de actuación que han de regir el funcionamiento de la Junta de Compensación a constituir para la gestión del citado ámbito.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que contra los referidos acuerdos, que no ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por quienes tengan la condición de interesados en el procedimiento y no hayan de ser notificados personalmente, en el plazo de UN MES, a contar desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme a los arts. 47 de los Estatutos de la GUMA (BOP 15/9/18) y 121 y 122 de la Ley 39/15, del Procedimiento Administrativo Común.

El Proyecto de Estatutos así como el acuerdo íntegro que se ha adoptado, podrá consultarse en el portal web de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente [Tablón de Anuncios — Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente - Ayuntamiento de Sevilla \(urbanismosevilla.org\)](#), y en [Instrumentos de Gestión Urbanística en trámite \(Aprobación Definitiva\) — Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente - Ayuntamiento de Sevilla](#) así como el expediente instruido podrá consultarse en el Servicio de Gestión y Convenios Urbanísticos de la citada Gerencia (sita en el Recinto de la Cartuja, Avda. Carlos III s/n, edificio nº 5; previa cita que podrá obtener en los teléfonos 955476502 y 955476784.

Sevilla, fecha y firma ut infra
EL SECRETARIO DE LA GERENCIA
DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Díaz Arroyo

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla
Teléfono: 955 476 309 · <https://www.urbanismosevilla.org>

Código Seguro De Verificación	QguVm79gLQ5+BSGjhzPrrQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Diaz Arroyo	Firmado	14/04/2025 13:14:32
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QguVm79gLQ5+BSGjhzPrrQ==		

